



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ - TOLIMA

ESTADO No. 047

Fecha De Publicación: 17 DE MARZO DE 2021– Hora: 8:00 AM

Respetados usuarios:

- Para acceder a la providencia solo haga clic en la radicación de su proceso, agradecemos respetar la privacidad de los otros asuntos.
- Si la radicación del proceso no tiene habilitado el enlace a la providencia es porque el asunto está sometido a reserva, favor revisar el buzón de entrada del correo electrónico que reportó en la demanda o repórtelo al e-mail j03fctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co con sus datos personales y los del proceso o a la línea de WhatsApp 3046127538.
- Nos permitimos comunicarles que el horario de RECEPCIÓN - RADICACIÓN de memoriales y escritos en nuestro correo electrónico institucional y WhatsApp es de lunes a viernes de 8:00 AM a 12:00 AM y de 1:00 PM a 5:00 PM. Cualquier documento recibido fuera de este horario, será recibido y formalizado a la primera hora y día hábil siguiente.
- Para una mejor comunicación, les solicitamos que al redactar el asunto del mensaje electrónico a remitir a nuestro correo electrónico institucional atienda la formula “demandante, demandado, documento de identificación de las partes, radicado del proceso y lo que requiere con claridad” y **REMITIR LOS DOCUMENTOS A LA CONTRAPARTE CUANDO DE ELLOS SE DEBA DAR TRASLADO A LA CONTRAPARTE (Decreto 806 de 2020).**
- Se les recuerda a las partes y apoderados que de todo documento que se esté relacionado con traslados, deben ser remitidos a las contrapartes para que se pronuncien debidamente (Decreto 806 de 2020)

NÚMERO DE EXPEDIENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	FECHA DEL AUTO	ESTADO	OBJETO	OBSERVACIONES
73001311000320170040800	JOSE GILDARDO ALVAREZ PEÑA	MIREYA CAMPOS RAMOS	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	16-03-2021	17-03-2021	DESIGNA PARTIDOR	
73001311000320180007300	JHOANNA ANDREA MONROY GÓMEZ	MIYER ALBEIRO CAICEDO MENDIETA	ALIMENTOS	16-03-2021	17-03-2021	TIENE EN CUENTA CANALES DIGITALES Y REQUIERE DEMANDANTE	



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ - TOLIMA

73001311000320180015000	ALBA LUCIA CIFUENTES BARRETO	HERNANDO FRANCO TÉLLEZ	REVISIÓN DE ALIMENTOS	16-03-2021	17-03-2021	REQUIERE ACTORA PARA QUE NOTIFIQUE AL DEMANDADO	
73001311000320180037400	IVONNE MERCEDES VILLALBA TINOCO	MANUEL VILLALBA ORTIZ	SUCESIÓN	16-03-2021	17-03-2021	EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES	
73001311000320190039800	LUZ MARINA RODRIGUEZ	LUIS EDISON RODRIGUEZ CARDENAS	REIVINDICATORIO SUCESORAL	16-03-2021	17-03-2021	VINCULA HEREDERA COMO PARTE INTERESADA	
73001311000320200003900	LAURA SILVA SANTOFIMIO	YEINER MAURICIO OROZCO MONTOYA	REVISION DE ALIMENTOS	16-03-2021	17-03-2021	SEÑALA FECHA PARA AUDIENCIA	
73001311000320200009200	LUISA FERNANDA OYUELA NUÑEZ	CAMILO ANDRES GUTIERREZ CEDEÑO	SUCESIÓN	16-03-2021	17-03-2021	EN CONOCIMIENTO DE LA ACTORA	
73001311000320200013100	LEIDY PAOLA TRUJILLO FLOREZ	MERY FORERO FLOREZ ANDERSON PIERNAGORDA FORERO	REGLAMENTACIÓN DE VISITAS	16-03-2021	17-03-2021	TIENE A LOS DEMANDADOS NOTIFICADOS POR CONDUCTA CONCLUYENTE	
73001311000320200023700	LUZ AMPARO CABRERA RODRIGUEZ	JOSÉ MARIA BORJA (Q.E.P.D.)	UNIÓN MARITAL DE HECHO	16-03-2021	17-03-2021	EN CONOCIMIENTO DEL MEMORIALISTA	
73001311000320200024000	HERNAN GUERRERO TRIANA	FLOR ALBA DIAZ RODRIGUEZ	UNIÓN MARITAL DE HECHO	16-03-2021	17-03-2021	EN CONOCIMIENTO DE LA ACTORA	



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ - TOLIMA

73001311000320200032400	GINA BERNARDA ROMERO CUBILLOS	JESÚS ANDRÉS FERNANDO RONCANCIO ESPINOSA	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	16-03-2021	17-03-2021	DECRETA EMBARGO	RESERVA
-------------------------	----------------------------------	--	---------------------------	------------	------------	-----------------	----------------

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LA DECISION ANTES RELACIONADA SE FIJA LA PRESENTE EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) SE DESFIJARÁ LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

MARCO ANTONIO CHACÓN MESA

Secretario